



Dº JULIO EGUARAS GUTIÉRREZ, Concejal del Grupo Político Municipal del Partido Popular en este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno Ordinario del mes de MARZO de 2016 presenta la siguiente

MOCIÓN

Solicitando al equipo de gobierno que posibilite, en colaboración con todos los actores involucrados, la unificación de una agenda cultural común de la ciudad para evitar que se solapen acontecimientos y para que, de esta manera, todos los vecinos y visitantes de la ciudad no tengan que elegir entre acudir a un evento u otro y haya una coordinación entre todos los programadores culturales de Zamora, ya sean públicos como privados.

Además, se solicita la creación de una tarjeta de 'Amigos de la Cultura' para que se realicen promociones especiales a todas las personas usuarias de la misma, así como la previsión de realizar descuentos a determinados colectivos para acceder a las actividades culturales programadas en Zamora: jóvenes, estudiantes, desempleados, familias numerosas o cualquier otro que se considere oportuno. Los usuarios de esta tarjeta tendrían, por otra parte, acceso a un boletín digital de información periódica que se remitiría a cada una de las personas interesadas a través del correo electrónico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Favorecer la cultura debe ser uno de los principales trabajos que toda institución pública ha de impulsar y, sobre todo, facilitar el acceso a la misma de todas las personas sean cuales sean sus circunstancias sociales o personales.

Zamora, como ciudad rica en acontecimientos culturales de todo tipo, ha de apostar por la unificación de agendas entre todos los programadores que actualmente existen en la ciudad, tanto públicos como privados para, de este modo,



proporcionar la posibilidad de que los vecinos de la ciudad puedan acudir a la mayor parte de las diferentes actividades previstas.

No es extraño en la ciudad que se haya de elegir entre un acto u otro y son frecuentes los solapamientos entre eventos culturales que provocan que los zamoranos no puedan asistir a representaciones a las que podrían acudir en caso de que existiera una agenda común coordinada entre todas las instituciones.

Desde el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Zamora se debe impulsar esta agenda en la que también deberían aparecer otras instituciones públicas que también programan actividades culturales en la ciudad y programadores privados que desarrollan su actividad dentro del término municipal.

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, además, también propone la creación de una tarjeta municipal denominada 'Amigos de la Cultura' gracias a la cual sus usuarios podrán acceder a distintas ventajas dentro de este ámbito. Los poseedores de esta tarjeta recibirían un boletín informativo digital de manera periódica con la agenda cultural de la ciudad y podrían acceder a ventajas o descuentos en las actividades culturales. Además, se plantea la posibilidad de que esta tarjeta también permita a diferentes colectivos de la ciudad (jóvenes, estudiante, desempleados, familias numerosas) ser beneficiarios de descuentos en las referidas actividades culturales.

ACUERDOS

1. Que el equipo de gobierno impulse la creación de una agenda cultural común entre todos los programadores culturales de la ciudad, ya sean de carácter público como de carácter privado para facilitar el acceso a la cultura de todos los vecinos de la ciudad.
2. Que se dé traslado de este acuerdo a todos los programadores culturales para que participen en la creación de la agenda cultural de Zamora.



3. Creación de la tarjeta 'Amigos de la Cultura' para que los poseedores de la misma obtengas ventajas para acceder a las actividades culturales existentes en la ciudad.
4. Creación de un boletín informativo periódico digital para las personas que posean la tarjeta 'Amigos de la Cultura de Zamora'
5. Que la tarjeta 'Amigos de la Cultura' también permita beneficios a distintos colectivos de la ciudad (jóvenes, estudiantes, desempleados, familias numerosas)

Firmado: Julio Eguaras Gutiérrez

En Zamora a 31 de marzo de 2016